

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS FEANTRANSPORT CÍA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a los 20 días del mes de marzo de 2017, siendo las 12h00, se reúnen en la Sala de Sesiones de la compañía FEANTRANSPORT CÍA. LTDA., los Señores Socios: Juan Diego Andrade Crespo y Felipe Sebastián Andrade Crespo, por sus propios derechos. Se encuentra presente por tanto el 100% del capital social de la Empresa y por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente el Ing. Felipe Andrade Ambrosi y como Secretario el Gerente, Ing. Sebastián Andrade Crespo. El Presidente declara instalada la Sesión y se conoce el Orden del Día: 1.- Informe del Gerente de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico del año 2017; 2.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del Año 2017.

PRIMERO: INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.- El Gerente Ing. Sebastián Andrade, da lectura a su informe, explicando que la compañía no ha realiza movimientos en el último periodo, dicho informe una vez leído es puesto a consideración de la sala y aprobado por unanimidad, se ordena agregarlo al expediente.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.Conforme manifestara el Señor Gerente, al no haber existido movimiento en el periodo, los Balances y los Estados Financieros correspondientes reflejan únicamente un resultado positivo por los ingresos no operacionales registrados. Dichos Balances y Estados un vez analizados son motivo de la aprobación unánime.

Una vez tratados y resueltos por unanimidad los puntos constantes en el Orden del Día, se concede un breve receso para la elaboración de la presente Acta. Reinstalada la Sesión siendo las 12h35 se procede a dar lectura a la presente Acta la misma que es aprobada por los asistentes en todos sus puntos. Siendo las 12h45 el Señor Presidente da por clausurada la Sesión. Para constancia de lo cual y en conformidad de la misma firman los asistentes.

Ing. Juan Diego Andrade Crespo

Ing. Felipe Washinton Andrade Ambrosi

Ing. Felipe Sebastián Andrade Crespo

